Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

20437 ***Notificación de resolución por la cual se declara vacnte y se ordena el desalojo de un puesto de amarre en base en el puerto de Portocristo.***

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en el que se encuentran o no haber sido localizados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre , de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentran a su disposición en E.P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma)

A este efecto de resolución de declaración de vacante, se comunica a la persona interesada del puerto de Portocristo.

Palma, a 19 de octubre de 2012

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
Daniel Ramis Melero

ANEXO

Nom	**Ref.**
Servera Brunet, Bartolomé	Am7ª RPCR-11 exp. 92-perdua

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/163/3981